

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO
EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA**

SOCIEDAD EMISORA: SUC. DE GUSTAVO LAGERHEIM S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables:

MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Serie I Clases A por hasta v/n. \$ 7.500.000.-

Obligaciones Negociables Serie I Clases B por hasta v/n. \$ 7.500.000.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN: \$ 1.-

CÓDIGO DE ESPECIES

Obligaciones Negociables Serie I Clase A PESOS	SG1AP
Obligaciones Negociables Serie I Clase A DÓLAR MEP	SGAPD
Obligaciones Negociables Serie I Clase A CABLE	SGAPC
Obligaciones Negociables Serie I Clase B PESOS	SG1BP
Obligaciones Negociables Serie I Clase B DÓLAR MEP	SGBPD
Obligaciones Negociables Serie I Clase B CABLE	SGBPC

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto que se difunde en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2023

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.